2024-10-29

## Atiende IECM a promoventes de Iniciativa Ciudadana contra maltrato animal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://lineapolitica.com/atiende-iecm-a-promoventes-de-iniciativa-ciudadana-contra-maltrato-animal/

24 total views

## , 15 views today

Consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibieron a personas promoventes de la Iniciativa Ciudadana "Prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejones, tientas y peleas de gallos", con el fin de mostrar los trabajos que el personal de la institución realiza para la verificación de firmas de apoyo ciudadano.

Durante la reunión celebrada en las instalaciones del IECM, la consejera electoral Cecilia Aída Hernández Cruz informó a las personas asistentes que el Instituto trabaja en la revisión de firmas de apoyo de esta Iniciativa Ciudadana y tal como lo estipulan la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (Ley de Participación) y los "Lineamientos generales para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la celebración de los mecanismos de democracia directa a cargo del Instituto" (Lineamientos de Verificación) se deben seguir los procesos establecidos.

Aseguró que el IECM es sensible a los temas que propone la ciudadanía, a través de estos mecanismos de democracia directa, por ello, es que el Instituto trabaja a su máxima capacidad para que el dictamen, que será aprobado por el Consejo General del IECM, esté listo en la primera semana de diciembre; sin embargo, recordó que una parte del proceso corresponde también validarlo al Instituto Nacional Electoral (INE), por ser la autoridad responsable del Padrón Electoral.

Por su parte, la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido garantizó a las y los promoventes que todos los procedimientos serán debidamente protegidos con protocolos de seguridad y control específico de la documentación a verificar. Detalló que el área donde se realiza el proceso de verificación está totalmente restringida.

Refrendó el compromiso del IECM en agilizar el proceso y brindar las facilidades para subsanar inconsistencias menores, así como revisar los lineamientos y la Ley de Participación para proponer mejoras a este tipo de mecanismos de participación ciudadana.

En su intervención, la consejera electoral, María de los Ángeles Gil Sánchez, dijo que la institución valora a la ciudadanía que se atreve a hacer uso de los mecanismos que tienen para participar, ya que no es fácil hacer valer su voz.

Al señalar que las puertas de la institución están abiertas a la ciudadanía, añadió que este encuentro es una oportunidad para que las personas integrantes de estas organizaciones de la sociedad civil puedan atestiguar el trabajo que realiza el IECM sobre su iniciativa y que no hay imposibilidad material para procesarlas.

En tanto, el Secretario Ejecutivo, Bernardo Núñez Yedra, subrayó que el IECM tiene toda su capacidad instalada en este proceso de verificación de firmas, y remarcó que este proceso involucra a otras instituciones, como el INE. En el caso del Congreso de la Ciudad de México, aseguró que el Instituto mantiene interacción directa con el órgano legislativo, específicamente con la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Resaltó que el IECM es una institución abierta a la ciudadanía, imparcial, con autonomía y ajeno a todo tipo de intereses políticos, "somos una parte del procedimiento, que ve lo técnico, pero no delibera, no evalúa, no considera y no emite opinión sobre circunstancias específicas". Invitó a las organizaciones involucradas a seguir el proceso paso a paso, no sólo para constatar que se está realizando con la mayor celeridad, sino que hay un involucramiento del Instituto en lo particular.

Por su parte, las personas promoventes de esta Iniciativa Ciudadana agradecieron y reconocieron la apertura de las consejerías y autoridades del IECM, ya que era necesaria esta comunicación para conocer el estatus de la verificación de las firmas, las cuales les llevó más de nueve meses de recolectar entre la ciudadanía de esta capital del país.

Manifestaron que conocer de cerca el proceso, abre un ejercicio de transparencia que le podrán transmitir a las personas que les depositaron su confianza con la entrega de sus firmas para el apoyo de dicha Iniciativa Ciudadana. Expresaron su confianza en que el dictamen pueda ser enviado al Congreso de la Ciudad en tiempo y forma, en caso de cumplir con los requisitos de ley.